



**Ciudad de México, a 18 de junio de 2017
Comunicado de Prensa DGC/200/17**

OFRECEN CNDH, OACNUDH Y DDHPO EN DIÁLOGO CON LAS VÍCTIMAS DE NOCHIXTLÁN QUE HABRÁ JUSTICIA, REPARACIÓN DEL DAÑO Y GARANTÍA DE NO REPETICIÓN

- El Ombudsman Nacional, Luis Raúl González Pérez, acompañado por Jan Jarab y Arturo Peimbert, recorrió la zona donde ocurrieron hechos de violencia y visitó domicilios de víctimas, quienes solicitaron su intervención para terminar con la injusticia histórica y marginación que padecen
- En estos encuentros imperó el diálogo franco y abierto entre esa comunidad y los niveles internacional, nacional y estatal de derechos humanos

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) en diálogo directo con las víctimas de los trágicos acontecimientos de Nochixtlán, aseguraron que tendrán justicia, reparación del daño y garantía de no repetición de esos hechos.

Durante un recorrido realizado por la region oaxaqueña afectada por los acontecimientos violentos del 19 de junio de 2016, el Ombudsman Nacional, Luis Raúl González Pérez, afirmó que las esferas internacional, nacional y estatal de los derechos humanos están determinadas a que en este caso se conozca la verdad y haya justicia integral para las víctimas, sus familiares y la comunidad en su conjunto.

Al visitar los domicilios de distintas familias víctimas de los acontecimientos ocurridos hace un año, González Pérez les informó que las investigaciones de la CNDH están muy avanzadas y que los resultados ofrecerán coadyuvaran a la verdad y una justicia sustentadas en elementos objetivos de convicción, determinados al amparo de la ley y con base en el reconocimiento y respeto de la dignidad humana y en la vigencia de los derechos humanos.



En esa gira de trabajo por la zona, el Presidente de la CNDH estuvo acompañado por Jan Jarab, Representante de la OACNUDH, y el Ombudsman estatal, Arturo Peimbert Calvo, quienes compartieron ese compromiso.

El Ombudsman nacional en diálogo franco y abierto, intercambió ideas y recibió diferentes peticiones de pobladores de escasos recursos de esas comunidades; en Asunción Nochixtlán, además de los reclamos por justicia por los fallecidos en los acontecimientos referidos, los vecinos mostraron la difícil situación en que viven, que les impide el ejercicio pleno de sus derechos humanos, como el acceso a una vivienda digna, al agua, energía eléctrica y saneamiento, a una alimentación sana y a la educación de calidad de sus hijos, entre otros.

Expresaron su descontento por la injusticia histórica y marginación que sufre la región mixteca, con desigualdad, pobreza, falta de desarrollo social y discriminación estructural. En la Colonia 20 de Noviembre de esa localidad, convivió con vecinos que pidieron su intervención para que se introduzcan líneas de electricidad, se instale la red de agua potable, y se dote de aulas dignas a los estudiantes de nivel primaria, quienes actualmente toman clase en una oscura bodega de lámina de cartón.

En el poblado vecino de Telectlahuaca se entrevistó con víctimas y sus familiares, quienes relataron sus experiencias en aquella fecha; entre otros, escuchó la del señor Pedro Valente Maza Cruz, quien, aunque se encontraba a una considerable distancia del foco del conflicto, fue agredido; el campesino y su familia hasta el momento se encuentra en situación de recuperación física y psicológica.

Su esposa, Luis Delfa Flores Rosas, señaló que su padecimiento del corazón se agravó con dicho ataque y ha estado a punto de morir. La hija de ambos, Irma Maza Flores solicitó la intervención de los representantes de los derechos humanos para que a su madre le sean proporcionados los medicamentos que la mantienen con vida, que por su alto costo les resultan muy difíciles de adquirir.

González Pérez ofreció intervenir, en el ámbito de su competencia, en la solución de esos problemas, e incluso desde ahí mismo se comunicó telefónicamente con Jaime Rochín del Rincón, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), de quien logró el



compromiso para brindar apoyo inmediato a víctimas de esa comunidad y ayer mismo de su oficina contactaron a la hija de este matrimonio para su debida atención.

El Presidente de la CNDH y sus acompañantes recorrieron a pie el “Puente de la Comisión”, donde el líder del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de junio, Nochixtlán (COVIC), Santiago Ambrosio Hernández hizo un recuento de lo que pobladores le han referido sobre la dinámica de los sucesos.

Como parte de esta gira de trabajo, el Ombudsman Nacional encabezó el Conversatorio Nochixtlán y Derechos Humanos, con motivo del primer aniversario de esos trágicos acontecimientos; ahí reconoció que la investigación de hechos como los del 19 de junio de 2016, tiene un alto grado de complejidad, por los muchos factores que incidieron en ellos y el contexto y entorno en que se llevaron a cabo.

Sin embargo, aseguró que las dificultades de la investigación no deben ser excusa que impida su solución, ni para determinar las responsabilidades penales y administrativas que correspondan, así como las reparaciones de daños que procedan, tanto en lo individual como en lo colectivo.

Posteriormente visitó el Hospital Comunitario, donde González Pérez conoció el testimonio de una víctima que hace un año buscaba atención médica o refugio. En el Campo de las Tres Cruces le refirieron diversos sucesos. Platicó con niñas y niños, a quienes les hizo saber que tienen derechos humanos y que los deben hacer valer; también realizó recorridos por el Panteón Municipal y la Oficina Regional de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

En esta gira de trabajo también participaron Tom Haeck y Matthias Mussy, Oficiales de Derechos Humanos de la OACNUDH; Gabriela Gorjón Salcedo, Coordinadora de Comunicación de esa Oficina, y Bernardo Rodríguez Alamilla, Consejero Ciudadano de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Por la CNDH acompañaron a González Pérez, el Segundo Visitador General, Enrique Guadarrama López y personal de su área; Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo, y Jesús Ramírez López, Director General de Comunicación.